

14, 18, 19 y 21 de noviembre de 2024

REGLAMENTO GENERAL - 9º curso

Los objetivos con los que se organiza la Cervantíada son:

- Estimular el amor hacia la práctica deportiva a través de la competición sana y con fines educativos.
- Contribuir a la formación y el perfeccionamiento del carácter y de la personalidad de sus participantes.
- Incentivar la participación responsable de los alumnos y el respeto a las reglas, árbitros y adversarios.
- Proporcionar a los participantes la oportunidad de establecer una relación de amistad y respeto a través del intercambio deportivo y social.

Capítulo I - de la ORGANIZACIÓN

Artículo único – La responsabilidad de la organización de la Cervantíada cabe a los Departamentos de Educación Física y de Actividades Complementarias y Extraescolares

Capítulo II - de la PARTICIPACIÓN

Artículo 1º - Pueden participar en la Cervantíada los alumnos de Enseñanza Fundamental del Colegio.

Artículo 2º - La responsabilidad de la organización y dirección de sus respectivos equipos cabe al profesor de Educación Física de cada año.

Artículo 3º - Las modalidades deportivas en las que se disputará la Cervantíada se mencionan en el apartado de reglas específicas.

Artículo 4º - Cada modalidad tiene un reglamento propio.

Artículo 5º - Los alumnos y/o acompañantes están obligados a respetar todos los principios establecidos en los reglamentos de las diversas modalidades deportivas y este mismo.

Artículo 6º - La ausencia de algún alumno inscrito es de responsabilidad de sus padres.

Capítulo III - de las CONFRONTACIONES

Artículo 1º - El criterio para la elaboración de las tablas será exclusivamente por sorteo.

Artículo 2º - Los equipos deben respetar rigurosamente los horarios de los partidos y llegar con antelación mínima de 30 (treinta) minutos. El equipo que no se presente a la cancha de la disputa en el horario previsto, o cuyos integrantes no estén con el uniforme completo, perderá por W.O., aunque el equipo adversario esté dispuesto a competir.

Artículo 3º - Todas las confrontaciones se registrarán por las reglas establecidas para cada modalidad en las clases de Educación Física.

Capítulo IV - UNIFORMES

Artículo 1º - Para participar en los partidos de su equipo, es OBLIGATORIO que el alumno haya adquirido la camiseta de

la Cervantíada 2024 y la lleve puesta. También debe vestir el uniforme de Educación Física (pantalón largo o corto).

Artículo 2º - Solamente se permitirá que el alumno participe en los partidos de su equipo si las condiciones de su camiseta y del uniforme son las originales. No se permitirán modificaciones (excepto estampar el nombre y número).

Capítulo V - PENALIZACIONES

Artículo 1º - Al alumno que presente actitud no respetuosa (como palabrotas) contra compañeros, árbitros, público, profesores, directores o funcionarios del Colegio y/o que no cumplan con las reglas establecidas en el reglamento, durante la Cervantíada, se le impedirá continuar participando en el certamen.

Artículo 2º - La expulsión de un jugador en un partido implica la suspensión automática de ese atleta en el próximo partido de la modalidad. El alumno que sea expulsado por 2ª vez en la misma modalidad o en otra, será descalificado y no podrá participar más en la Cervantíada.

Párrafo Único – Toda decisión sobre penalidades o recursos, estará a cargo de la Comisión Organizadora (Departamento de Educación Física, Departamento de Actividades Complementarias y Extraescolares) y Orientación.

Reglas específicas

Capítulo VII - CONFRONTACIONES POR MODALIDAD

Artículo 1º - Las modalidades en las que participarán los alumnos de este curso son:

- **Modalidades colectivas:** balonvolea y fútbol society femenino; fútbol society y baloncesto masculino; Dodgeball *Jo-quempô* mixto.
- **Artículo 2º** - El sistema de disputa será por puntos obtenidos juntando todas las modalidades;

Artículo 3º - Además de las reglas de las federaciones internacionales, las confrontaciones también se registrarán por las reglas establecidas en las clases de Educación Física.

Artículo 4º - Los sistemas de confrontación de cada modalidad se indican a continuación:

Fútbol Society masculino y femenino (7 alumnos por equipo)

- Los equipos se enfrentarán en sistema de puntos obtenidos.
- Los partidos se disputarán en 3 tiempos de 7 minutos, con cambio de cancha en el tercer tiempo.
- Por no haber *offside*, en las faltas, no se permitirá obstruir la vista del portero en la pequeña área.
- El tiro de esquina se ejecutará con la mano.
- No está permitido aplicar “caño” (“carrinho”); se considerará como falta.

14, 18, 19 y 21 de noviembre de 2024

Baloncesto masculino (5 jugadores por equipo):

- Los equipos se enfrentarán entre sí, en sistema de puntos obtenidos.
- Los partidos serán disputados 4 tiempos de 4 minutos.
- Se apuntarán las penalidades individuales, (5) por atleta;
- Se apuntarán las penalidades colectivas (5).
- Los últimos 30 segundos de cada período serán cronometrados.

Balvolea femenino (6 alumnas por equipo):

- Los equipos se enfrentarán entre sí, en sistema de puntos obtenidos.
- Los partidos se disputarán en 3 sets, obligatorios, de 15 puntos cada uno o 7 minutos.
- Para que el equipo gane el set, deberá tener 2 puntos de ventaja sobre el equipo opuesto. El puntaje máximo en cada set será de 17 puntos.
- Sólo se permitirá jugar en el sistema 6x0.

Dodgeball Joquempô misto (9 jugadores por equipo):

- Los equipos se enfrentarán entre sí en grupo único, en sistema de puntos obtenidos.
- Los partidos se disputarán en 4 sets obligatorios, de 4 minutos cada uno.
- Es obligatorio que cada equipo presente al menos 3 jugadores del mismo género en cada set.
- El jugador que sujeta el balón salvará el primero de la cola y “quemará” a su oponente.
- El último jugador que atrape el balón salvará a todo su equipo y “quemará” a su oponente.
- En el último minuto no habrá más “piedra, papel o tijera”.

Modalidad individual: Atletismo masculino y femenino

Mediante previas inscripciones, las pruebas serán: 100 metros planos y 200 metros con relevos en grupos de 4 alumnos.

Artículo 5º - El número mínimo de alumnos permitido en un partido será:

- Balonvolea: 5 alumnas.
- Dodgeball: 6 jugadores
- Baloncesto: 4 jugadores
- Fútbol de Campo: 6 alumnos.

Párrafo único: todo estudiante inscrito debe participar en al menos un (1) set, o un (1) tiempo completo. Quien no desee participar de ninguna manera debe firmar el resumen preliminar. Si esta determinación no se cumpliera, y así lo verifica la Comisión Organizadora, el equipo oponente será declarado ganador.

Capítulo VIII – Puntaje y premiación

Artículo 1º - Premiación

Se otorgarán los premios a continuación para las actividades generales masculina y femenina:

- Medallas de oro y plata (para el 1º y 2º lugar).
- Trofeo Deportista *Fair Play*. Al final de cada partido, los árbitros y oficiales de mesa designarán un candidato de cada equipo. Se entregará un trofeo al hombre destacado y otro a la mujer al finalizar el evento. Representará al estudiante destacado en relación con el desempeño, el respeto y el espíritu deportivo demostrado durante los partidos de competencia.

Artículo 2º - Puntuación general

La puntuación correspondiente en cada partido será:

- a) 3 puntos para el equipo ganador.
- b) 2 puntos para empate.
- c) 1 punto para el equipo perdedor.
- d) 0 punto (3x0)

Puntuación específica de balonvolea femenino:

- a) 3 (tres) puntos para el equipo ganador por 3 sets a 0;
- b) 2 (dos) puntos para el equipo ganador por 2 sets a 1;
- c) 1 (un) punto para el equipo perdedor por 2 sets a 1;
- d) 0 (cero) punto para el equipo perdedor por 3 sets a 0;
- e) WO -3 (tres) puntos para el equipo ausente y 3 (tres) puntos para el equipo ganador, con el marcador de 15x0; 15x0; e 15x0.

Artículo 3º - Criterios de desempate

Será campeón el equipo que obtenga el mayor número de puntos. Al final, en caso de empate entre 2 o más equipos, los criterios de desempate serán los siguientes:

- Número de victorias
- Confrontación directa (entre dos equipos)
- Mejor saldo de tiempos / goles
- Mejor saldo de puntos
- Organización